

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 del 2015

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DELPHIN PROWATER ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he podido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del **2014** de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

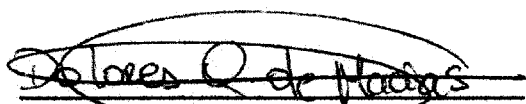
Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias se cumplieron en su totalidad.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año **2014**.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que la compañía no realizó las ventas proyectadas ya que solo vendió 4 meses en todo el año que por motivo de distribución bajamos en un 77% nuestra proyección. . Es todo lo que puedo informar ante ustedes.

Muy Atentamente,



C.P.A.

C.I. 0904985637001

Reg. 1476